

VIERNES, 9 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 195

AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

CVE-2020-6842 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para bar con cocina en Bielva.*

Por doña Dolores Sordo Torre se solicita licencia para la implantación de la actividad de BAR CON COCINA, en la parcela con referencia catastral número 1270703UN8917S0001XZ, suelo urbano de Bielva, municipio de Herrerías.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Cantabria y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Herrerías. El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse en las Oficinas Municipales en horario de oficina.

Puente El Arrudo, 16 de septiembre de 2020.

El alcalde-presidente,
Juan Francisco Linares Buenaga.

[2020/6842](#)